



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

Datos básicos de la Actividad Formativa	
Título	Publicación en revistas científicas
Carácter	Transversal
Tipo	Obligatoria
Duración	10 horas
Planificación temporal	A realizar a lo largo de la duración de los estudios de doctorado
Contenidos	<p>El objetivo de esta actividad formativa consiste en que el alumno presente de forma sistemática los principales apartados de un artículo científico.</p> <p><i>Contenidos</i></p> <ul style="list-style-type: none">– Tipos de artículos científicos: artículo original, revisión sistemática, meta-análisis.– Formatos de difusión directa: ponencias, comunicaciones orales y pósters.– Normas de redacción científica.– Normas de citación y referencias.– Proceso de remisión y arbitraje.
Resultados de aprendizaje	<p>Los contenidos de este módulo contribuirán principalmente a la adquisición de las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none">– CB14: capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.– CB15: capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional. <p>Al finalizar esta actividad formativa se espera que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none">– Conozca los diferentes modos de presentación y difusión de la información científica.– Justifique teóricamente el trabajo de investigación.– Formule hipótesis de investigación contrastables.– Describa de forma correcta y en los aspectos sustanciales las características metodológicas del estudio realizado.– Presente adecuadamente los resultados del estudio de investigación realizado.– Discuta los hallazgos encontrados en el contexto del encuadre teórico de referencia y presente las conclusiones y aportaciones relevantes del estudio realizado.
Lengua	Español



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Procedimiento de control

Al inicio de cada curso, el estudiante consensuará con su tutor el plan de actividades a desarrollar en el curso en cuestión, lo que se recogerá en el plan de actividades individualizado.

Asimismo, en cada escuela de doctorado y en IQS School o Management se abrirá un período de inscripción en las actividades planificadas para cada programa. En caso de que el número de solicitudes excediera al de plazas, la Comisión de Programa (en el caso de actividades específicas) o la Comisión de cada escuela de doctorado (en el caso de actividades transversales) decidirán sobre la admisión, atendiendo al interés de la actividad en el progreso formativo del investigador.

La evaluación de los cursos tendrá un carácter continuo a través de la asistencia y participación en las clases y las actividades entregadas por el doctorando.

El profesor entregará en la Secretaría de la escuela de doctorado que corresponda o en la de IQS School of Management la evaluación de los estudiantes, que recibirán la calificación de "Apto" o "No Apto". En caso de que la evaluación sea "Apto", la actividad será recogida en el registro individualizado de actividades del estudiante. Si la evaluación fuera "No Apto", el doctorando tendrá que consensuar con su tutor la realización de un nuevo curso en función de la oferta. Para poder superar la actividad formativa es preciso haber asistido al 100 % de las sesiones.

Actuaciones de movilidad

No aplica